Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-6366-M-GD

La Joya de los Sachas, 22 de octubre de 2026

PARA: Sra. Lcda. Diana Azucena Ortiz García
Directora de Gestión Financiera

ASUNTO: Remisión de justificativos para subsanación de control previo y gestión de reforma presupuestaria - "CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CATASTRAL URBANO Y RURAL DEL GADMCJS

En atención al Memorando Nro. GADMCJS-DGF-2026-10816-M-GD, relacionado con las observaciones efectuadas en el control previo del proceso denominado "Consultoría para la actualización, migración y adecuación del Sistema de Información Catastral Urbano y Rural del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón La Joya de los Sachas", y conforme a lo informado por la Unidad de Avalúos y Catastros mediante Memorando Nro. GADMCJS-DGP-UAC-2026-0641-M-GD, de fecha 20 de octubre de 2026, me permito informar lo siguiente:
La Unidad de Avalúos y Catastros ha remitido los justificativos técnicos correspondientes, entre ellos el Informe Técnico Nro. GADMCJS-UTIC-2026-032, emitido por la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, así como las proformas que respaldan el estudio de mercado y la determinación del presupuesto referencial de la contratación.
De acuerdo con la documentación presentada, el presupuesto referencial asciende a USD 29.168,24 sin IVA, mientras que la asignación presupuestaria disponible es de USD 28.100,00, existiendo una diferencia de USD 1.068,24 que requiere ser financiada para continuar con el proceso de contratación.

En este contexto, solicito se sirva disponer a quien corresponda realizar el análisis y trámite de la reforma presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

REFORMA PRESUPUESTARIA			
PARTIDA	DENIMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
7.3.06.01.02	Consultoría, Asesoría E Investigación Especializada (Planificación)	$ 1,068.24	
5.3.06.06	Honorarios Por Contratos Civiles De Servicios		$ 1,068.24

La presente solicitud tiene como finalidad cubrir la diferencia presupuestaria identificada, sin incrementar el presupuesto institucional, mediante la redistribución de recursos entre las partidas señaladas, previa verificación de la disponibilidad de saldos y de la procedencia del traspaso conforme a la normativa vigente.

Memorando Nro. GADMCJS-DGP-2026-6366-M-GD

La Joya de los Sachas, 22 de octubre de 2026

Por lo expuesto, solicito se gestione la reforma presupuestaria correspondiente, a fin de contar con los recursos necesarios para la emisión de la certificación de disponibilidad presupuestaria y dar continuidad al proceso de contratación.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
LINDA LEYDA SANCAN LINO

Mgs. Linda Leyda Sancan Lino
DIRECTORA DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:
- GADMCJS-DGP-UAC-2026-0641-M-GD

Anexos:
- Informe Sistema Catastral.-signed.pdf
- 02. Informe de No Duplicidad-signed.pdf
- formato 3_informe necesidad contrataciÓn-signed.pdf
- resumen ejecutivo para proformas-signed.pdf
- RECEPCION DE PROFORMAS-signed-signed-signed.pdf
- INSTRUMENTO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL-signed-signed-signed.pdf
- formato 11 tdr consultoría-signed.pdf
- Informe No 32
- PROFORMAS.rar

NUT: GADMCJS-2026-18507